

REGLAMENTO INTERNO CAMPING YELLOH ! VILLAGE SYLVAMAR*****

1/ CONDICIONES DE ADMISION :

A/ Para poder entrar, instalarse o permanecer en el camping Sylvamar, deberá haber sido autorizado por el gerente o su representante y respetar el reglamento del camping. La estancia en el camping implica la aceptación de este reglamento y el compromiso de respetarlo. Toda persona que desee pasar al menos una noche en el camping Sylvamar deberá presentar previamente sus documentos de identidad al gerente o a su representante y cumplir las formalidades exigidas por la policía. Los menores deberán ir acompañados de sus padres o tutores legales. El brazalete del Camping Sylvamar debe llevarse en la muñeca..

B/ La tienda o caravana y su equipamiento deben instalarse en la parcela indicada y de acuerdo con las instrucciones dadas por el gerente o su representante. Cada parcela sólo podrá ser ocupada por una instalación (tienda, caravana o autocaravana). A su llegada, el usuario deberá presentarse en la recepción e indicar la duración prevista de su estancia..

C/ Se prohíbe a los usuarios del sitio realizar cualquier actividad comercial o publicitaria en el mismo.

2/ OFICINA DE RECEPCION :

FUNCIONAMIENTO: Fuera de temporada: de 9:00 a 19:00 Temporada: de 8:00 a 20:00 Teléfono 05 59 45 75 16.

En la recepción encontrará toda la información necesaria sobre los servicios del camping, los avituallamientos, las instalaciones deportivas, etc.

AVISO AL CLIENTE: La dirección queda a su entera disposición para cualquier sugerencia, queja o información. Hay hojas de reclamaciones a disposición de los usuarios. Las quejas sólo se tendrán en cuenta si están fechadas, firmadas, son lo más precisas posible y se refieren a hechos recientes.

3/TARIFAS :

A/ El importe de las tasas se indica en la entrada del camping y en la recepción.

Las tasas se abonan el día anterior a la salida, excepto las reservas, que para los alquileres y las parcelas de acampada se pagan un mes antes de la llegada.

B/ Los precios del Camping Sylvamar se indican a título indicativo. Se han establecido sobre la base de los índices económicos vigentes y pueden revisarse al alza o a la baja, en función de la evolución de dichos índices (IVA y tasa turística, por ejemplo).

4/ MANTENIMIENTO Y ASPECTO DE LAS INSTALACIONES:

Se exige una vestimenta correcta.

Se ruega a todos que se abstengan de realizar cualquier acción que pueda perjudicar la limpieza, higiene y aspecto del Camping Sylvamar.

Se ruega a los usuarios que eviten cualquier ruido o discusión que pueda molestar a sus vecinos. Los equipos de sonido deben ajustarse en consecuencia. Las puertas y maleteros deben cerrarse con la mayor discreción posible. Entre las 23.30 y las 7.00 horas, el silencio debe ser absoluto.

Está prohibido arrojar aguas contaminadas y residuales al suelo. Deben vaciarse en las instalaciones previstas a tal efecto. Los residuos domésticos, la basura de cualquier tipo y el papel deben clasificarse y depositarse en los contenedores situados a la salida del camping Sylvamar.

Los usuarios deberán mantener las instalaciones sanitarias en constante estado de limpieza.

Está terminantemente prohibido lavar fuera de los contenedores previstos a tal efecto.

Toda parcela utilizada durante la estancia deberá ser devuelta a su estado original.

Los daños causados a la vegetación, vallas, terrenos o instalaciones del Camping Sylvamar correrán a cargo del responsable. Si dichos daños son causados por niños, los padres serán considerados responsables.

Las plantaciones y decoraciones florales deben ser respetadas; está prohibido a los campistas clavar clavos en los árboles, cortar ramas o hacer plantaciones. Tampoco está permitido delimitar el emplazamiento de una instalación con medios personales (alambre, cadena, ramas, etc.), ni cavar el suelo o hacer cárcavas. Está prohibido clavar estacas de más de 30 cm en el suelo debido a la presencia de cables eléctricos enterrados.

Las tiendas de campaña no están permitidas en las parcelas de alquiler.

5/ CIRCULACION :

Dentro del camping Sylvamar, los vehículos deben circular a una velocidad limitada de 10 km/h. La circulación está estrictamente prohibida entre las 23 h y las 7 h, salvo para los vehículos de los servicios de mantenimiento y de urgencia. El estacionamiento en las parcelas no debe obstaculizar la circulación, impedir la instalación de los recién llegados ni entorpecer los servicios internos del Camping Sylvamar.

ANIMALES: Los animales deben ir atados con correa, llevar collar, estar tatuados, vacunados, tener el certificado de vacunación y ser declarados en recepción. Los perros de 1ª y 2ª categoría (perros de ataque y defensa) no están admitidos en el camping Sylvamar. (Órdenes ministeriales de 30/06/1992, 22/01/1985, 06/01/1999). Procure que los perros hagan sus necesidades fuera del camping Sylvamar o retire usted mismo sus excrementos. No deben permanecer en el Camping Sylvamar, aunque estén atados, en ausencia de sus dueños, que serán responsables económica y civilmente de cualquier daño. No están permitidos en los lugares públicos ni en los alojamientos de alquiler.

VISITANTES: Los visitantes pueden ser admitidos en el Camping Sylvamar bajo la responsabilidad de los campistas que los reciben. Están sometidos al reglamento del camping. Deberán solicitar en recepción autorización para entrar en el camping, indicando a quién van a ver, y abonar la cantidad de 5 euros por día y por persona. En ningún caso los visitantes o invitados podrán entrar en el camping Sylvamar en su propio vehículo. Los visitantes no podrán utilizar la zona acuática ni ninguna de las actividades del Camping Sylvamar, ni gratuitas ni de pago.

Para garantizar la tranquilidad de todos los usuarios, el acceso al Camping Sylvamar está prohibido a los no campistas, vendedores ambulantes y comerciantes, prostitutas, paseantes, excursionistas, etc.

6/ SEGURIDAD :

A/ Todos los fuegos están estrictamente prohibidos. Las estufas de alcohol o gasolina están estrictamente prohibidas. Los hornillos de gas deben mantenerse en perfecto estado de funcionamiento y no deben utilizarse debajo de una tienda, cerca de un coche o en condiciones peligrosas. Las barbacoas de carbón sólo pueden utilizarse en las zonas designadas. Está prohibido tirar cigarrillos o cerillas al suelo.

No se tolerará ninguna conexión eléctrica que no cumpla las normas de seguridad. Está prohibido recargar vehículos eléctricos en las parcelas del camping o en los alojamientos. Sólo podrán utilizarse los puntos de recarga previstos a tal efecto. Se trata de una cuestión de seguridad, para evitar que se produzcan incendios.

B/ Hay un botiquín de primeros auxilios en el puesto de socorrismo de la zona acuática o en recepción si las piscinas están cerradas. Entre el restaurante y la sala de TV hay un desfibrilador de libre acceso.

C/ La puerta de acceso al Camping Sylvamar está cerrada de 23:00 a 7:00 horas. En caso de emergencia, hay un interfono frente a la recepción que le pondrá en contacto con el servicio de seguridad.

D/ La dirección no podrá ser considerada responsable en ningún caso de la pérdida de objetos personales, robos, lesiones o daños que puedan sufrir los veraneantes o sus bienes durante su estancia, a menos que se pueda demostrar la responsabilidad del Camping Sylvamar; en particular, la dirección no se hace responsable de los objetos robados en las parcelas. La dirección es responsable de los objetos dejados en la oficina. A tal efecto, en la recepción se pueden alquilar cajas fuertes individuales para proteger la seguridad de las pertenencias de los usuarios.

E/ La dirección no se hace responsable de los accidentes que puedan sufrir los niños, que deben estar siempre supervisados por sus padres..

F/ Para garantizar la seguridad de las personas y los bienes, el camping está equipado con sistemas de protección por vídeo. De conformidad con el artículo 105 de la ley nº 78-17 de 6 de enero de 1978 relativa a la informática, los archivos y las libertades, que establece las obligaciones en materia de derecho de acceso a los datos personales grabados, toda persona que lo desee podrá solicitar a la dirección el acceso a las grabaciones que le conciernan y comprobar que las imágenes han sido borradas en el plazo legal.

7/ JUEGOS :

No está permitido practicar juegos violentos o perturbadores en las inmediaciones de las instalaciones. Los niños deben estar siempre supervisados por sus padres..

8/ MEDIO AMBIENTE :

Se aloja bajo un pinar, que le protege del calor, pero tiene dos desventajas naturales:

- la caída de piñas cuando hace calor.
- la caída de ramas con vientos fuertes o tormentas.

A pesar del cuidado puesto en el mantenimiento y la poda de este bosque, la dirección del Camping Sylvamar no se hace responsable de estos fenómenos naturales, salvo en caso de falta demostrada.

9/ ESPACIO ACUATICO :

El acceso está estrictamente reservado a los clientes del Camping Sylvamar provistos de una pulsera. Todos los bañistas deben llevar traje de baño. Se ruega respetar las consignas de higiene y seguridad expuestas a la entrada de la zona de piscinas. Dado que el baño no está vigilado, los niños permanecen bajo la vigilancia y responsabilidad de sus padres o cuidadores. Está prohibido reservar tumbonas desocupadas. La piscina Archipel 2 está reservada a sus huéspedes y no está vigilada.

10/ COMPORTAMIENTOS :

Queda terminantemente prohibido el consumo de alcohol en las zonas y accesos públicos (excepto bar y restaurante), de acuerdo con la legislación vigente.

Cualquier agresión física o verbal hacia otros usuarios o miembros del personal del camping se considerará una infracción de estas normas..

11/ DERECHO DE IMAGEN:

Durante su estancia, podrá ser fotografiado o filmado en nuestras instalaciones. Podremos utilizar estas fotografías o filmaciones con fines comerciales o publicitarios, a menos que informe por escrito a recepción a su llegada de que no desea que esto ocurra.

12/ RESPETO DEL REGLAMENTO :

EXPOSICIÓN : El presente reglamento está expuesto en la entrada del camping Sylvamar y en la recepción. Pueden consultarse en línea en el sitio web del Camping Sylvamar. Se entregarán a los clientes que lo soliciten.

INFRACCIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO: En caso de que un residente perturbe la estancia de otros usuarios o no respete las disposiciones del presente reglamento, el gerente o su representante podrá, oralmente o por escrito si lo considera necesario, emplazar a este último para que cese en la perturbación.

Cualquier infracción podrá dar lugar a la expulsión del infractor. En caso de infracción grave o reiterada de las normas de la casa, y previo requerimiento formal del gestor o su representante, éste podrá rescindir el contrato sin reembolso ni compensación.

En caso de infracción penal, el administrador podrá recurrir a la policía.

Esperamos que, en interés de todos, todos respeten estas normas. Le deseamos una agradable estancia en Sylvamar.

TRADUCCIÓN: En caso de que el reglamento interno del camping Le Sylvamar deba traducirse, prevalecerá el reglamento interno redactado en francés.

